Promoción válida hasta el 30 de noviembre de 2009 o hasta agostar existencias (2.000 cafeteras, 2.000 DVDs y 1.000 plataformas tonificadoras). Sujeta a normativa fiscal vigente.









## **Granada** Digital

Miércoles, 30 septiembre de 2009, 12:11

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | Corpus 2009 |



## Sociedad

AVANCES BIOLÓGICOS: SU BUEN USO MEJORA LA VIDA, EL MALO LA DESTRUYE

## Expertos reunidos en Granada piden "prudencia" ante las armas biológicas, una "amenaza para la humanidad"

martes, 29/09/2009 15:24

EFE Imprimir Enviar

La profesora de Derecho Penal de la Universidad de Granada y miembro de la delegación española de la Convención sobre Armas Biológicas, Ángeles Cuadrado sostiene que las armas químicas y biológicas tienen distinta naturaleza, y sus fines son diferentes," de ahí el interés de este seminario de clarificar lo q**ué es el bioterrorismo y la bioseguridad**".

Expertos en seguridad internacional y derecho han advertido hoy en el I Seminario sobre Bioseguridad, que se celebra desde hoy y hasta mañana en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (UGR), de que el mal uso de los avances biológicos puede provocar una "catástrofe" internacional.

La profesora de Derecho Penal de la Universidad de Granada y miembro de la delegación española de la Convención sobre Armas Biológicas, Ángeles Cuadrado, ha asegurado hoy a Efe que los avances en biología mejoran el bienestar de la humanidad, pero si son usados con fines hostiles pueden provocar numerosas muertes.

En este sentido, Cuadrado ha insistido en que es fundamental la instauración de fuertes medidas preventivas por parte de los países, ya que las convenciones internacionales sobre armas químicas o biológicas no solventan todas las parcelas de seguridad internacional como en el caso de los atentados terroristas.

"El peligro es que alguien robe o manipule este tipo de material tan sensible con otros fines", ha destacado la profesora, como ocurrió con el uso del ántrax tras el ataque de las Torres Gemelas de Estados Unidos en 2001.

Las armas químicas y biológicas tienen distinta naturaleza, ha manifestado, y sus fines son diferentes, de ahí el interés de este seminario de clarificar lo qué es el bioterrorismo y la bioseguridad.

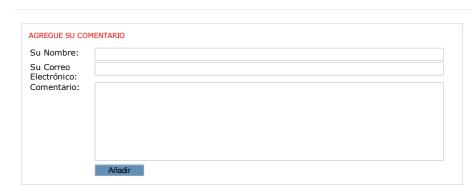
"Acerca de las armas biológicas existe mucho desconocimiento", ha dicho, ya que a éstas se las consideran como armas de destrucción masiva, pero hay que distinguirlas de las químicas, las nucleares y las radiológicas.

Las armas biológicas, ha explicado la profesora, son aquéllas que parten de las bacterias, los virus y las toxinas como la gripe AH1N1, la cual se puede considerar como una amenaza para la humanidad, ya que ha causado numerosas muertes en todo el mundo.

En España, ha señalado, se ha hecho un gran esfuerzo a nivel político y sanitario para enfrentarse a este tipo de virus, y se han seguido todos los protocolos de la Organización Mundial de la Salud con "la máxima prudencia".

Por su parte, el miembro del Centro de Investigación de Desarme de la Universidad de Bradford (Reino Unido) James Revill ha asegurado que los problemas a causa del desarrollo de la biotecnología vendrán en el futuro, ya que la "potencialidad" de este tipo de material va a ser tan enorme que su uso no pacífico podrá ser dramático.

El investigador del Landau Network-Centro Volta (Italia) Giulio Mancini ha afirmado que el seminario pretende tratar los aspectos relacionados con la bioseguridad desde el punto de vista no solamente legal sino científico, y los potenciales usos malintencionados que se pueden hacer de este tipo de virus, bacterias y toxinas, que pueden desencadenar actos de terrorismo.



Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.





OPINIÓN



1 de 3 30/09/2009 12:12